

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea **0514** Trabajador **38239**

Categoría profesional **CONDUCTOR**

Antigüedad en la empresa **29/09/2006**

Antigüedad operario en la línea **30/09/2021**

Contrato sustitución **N/A**

Contrato tipo **189**

Vencimiento del contrato **N/A**

ERTE **N/A**

Salario bruto anual **29.544,73**

Periodo de inactividad **N/A**

Horas semanales en la línea **10,00**

Horas anuales en la línea **354**

Porcentaje de jornada anual **20,0%**

Absentismo **365**

Pactos en vigor **N/A**

Pluses y/o bonificaciones **N/A**

Convenio Colectivo de aplicación **Navarra**

Firma digital

Don Tomás ARTIEDA SOTO, en nombre y representación de ATIVAR S.L., con domicilio en Huarte (Navarra), y C.I.F. nº B31038854

**MANIFIESTA,**

Que en la Línea 515 ninguno de los trabajadores adscritos al servicio llega al 40% de adscripción de su jornada de acuerdo con el artículo 33 del Convenio Colectivo del Sector Transporte de viajeros por Carretera de Navarra.

Y para que conste donde proceda, y a petición del interesado se expide el presente certificado en Huarte, a 15 de enero de 2025

Fdo. Tomás ARTIEDA SOTO

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea **525** Trabajador **38249**

Categoría profesional **CONDUCTOR**

Antigüedad en la empresa **12/12/2015**

Antigüedad operario en la línea **12/12/2015**

Contrato sustitución **NO**

Contrato tipo **189**

Vencimiento del contrato **N/A**

ERTE **N/A**

Salario bruto anual **30.408,35**

Periodo de inactividad **N/A**

Horas semanales en la línea **5,00**

Horas anuales en la línea **87,5**

Porcentaje de jornada anual **4,9%**

Absentismo **254**

Pactos en vigor **N/A**

Pluses y/o bonificaciones **N/A**

Convenio Colectivo de aplicación **Navarra**

Firma digital

Linea	<b>525</b>	Trabajador	<b>3707</b>
Categoría profesional		<b>CONDUCTOR</b>	
Antigüedad en la empresa		<b>12/12/2015</b>	
Antigüedad operario en la línea		<b>12/12/2015</b>	
Contrato sustitución		<b>NO</b>	
Contrato tipo		<b>189</b>	
Vencimiento del contrato		<b>N/A</b>	
ERTE		<b>N/A</b>	
Salario bruto anual		<b>39.665,45</b>	
Periodo de inactividad		<b>N/A</b>	
Horas semanales en la línea		<b>5,00</b>	
Horas anuales en la línea		<b>87,5</b>	
Porcentaje de jornada anual		<b>4,9%</b>	
Absentismo			
Pactos en vigor		<b>N/A</b>	
Pluses y/o bonificaciones		<b>N/A</b>	
Convenio Colectivo de aplicación		<b>Navarra</b>	
		Firma digital	

Linea	<b>606</b>	Trabajador	<b>50820</b>
Categoría profesional		<b>CONDUCTOR</b>	
Antigüedad en la empresa		<b>23/06/2018</b>	
Antigüedad operario en la línea		<b>23/06/2018</b>	
Contrato sustitución		<b>N/A</b>	
Contrato tipo		<b>100</b>	
Vencimiento del contrato		<b>N/A</b>	
ERTE		<b>N/A</b>	
Salario bruto anual		<b>39.054,78</b>	
Periodo de inactividad		<b>N/A</b>	
Horas semanales en la línea		<b>16,00</b>	
Horas anuales en la línea		<b>560</b>	
Porcentaje de jornada anual		<b>31,6%</b>	
Absentismo		<b>N/A</b>	
Pactos en vigor		<b>N/A</b>	
Pluses y/o bonificaciones		<b>N/A</b>	
Convenio Colectivo de aplicación		<b>Navarra</b>	
		Firma digital	

Linea	<b>0606</b>	<b>Trabajador m9</b>
Categoría profesional	<b>Auxiliar de servicios</b>	
Antigüedad en la empresa	<b>01/10/2022</b>	
Antigüedad operario en la línea	<b>01/10/2022</b>	
Contrato sustitución	<b>No</b>	
Contrato tipo	<b>300</b>	
Vencimiento del contrato	<b>N/A</b>	
ERTE	<b>No</b>	
Salario bruto anual	<b>17.420,13</b>	
Periodo de inactividad	<b>Fijo discontinuo Inactividad se rige por el calendario escolar</b>	
Horas semanales en la línea	<b>15,55</b>	
Horas anuales en la línea	<b>544,0864</b>	
Porcentaje de jornada anual	<b>30,2%</b>	
Absentismo	<b>No</b>	
Pactos en vigor	<b>N/A</b>	
Pluses y/o bonificaciones	<b>PPT 125,88 €/mes-</b>	
Convenio Colectivo de aplicación	<b>Navarra</b>	
	Firma digital	

Linea	<b>607</b>	Trabajador	<b>7571</b>
Categoría profesional		<b>CONDUCTOR</b>	
Antigüedad en la empresa		<b>07/09/2023</b>	
Antigüedad operario en la línea		<b>07/09/2023</b>	
Contrato sustitución		<b>N/A</b>	
Contrato tipo		<b>389</b>	
Vencimiento del contrato		<b>20/06/2025</b>	
ERTE		<b>N/A</b>	
Salario bruto anual		<b>6.583,33</b>	
Periodo de inactividad		<b>0</b>	
Horas semanales en la línea		<b>9,50</b>	
Horas anuales en la línea		<b>332,5</b>	
Porcentaje de jornada anual		<b>37,6%</b>	
Absentismo		<b>N/A</b>	
Pactos en vigor		<b>0</b>	
Pluses y/o bonificaciones		<b>0</b>	
Convenio Colectivo de aplicación		<b>Navarra</b>	
		Firma digital	

Linea	<b>0607</b>	<b>Trabajador m7</b>
Categoría profesional	<b>Auxiliar de servicios</b>	
Antigüedad en la empresa	<b>08/09/2021</b>	
Antigüedad operario en la línea	<b>08/09/2021</b>	
Contrato sustitución	<b>No</b>	
Contrato tipo	<b>300</b>	
Vencimiento del contrato	<b>N/A</b>	
ERTE	<b>No</b>	
Salario bruto anual	<b>18.071,13</b>	
Periodo de inactividad	<b>Fijo discontinuo Inactividad se rige por el calendario escolar</b>	
Horas semanales en la línea	<b>8,87</b>	
Horas anuales en la línea	<b>310,288</b>	
Porcentaje de jornada anual	<b>17,2%</b>	
Absentismo	<b>No</b>	
Pactos en vigor	<b>N/A</b>	
Pluses y/o bonificaciones	<b>PPT 180,13 €/mes-</b>	
Convenio Colectivo de aplicación	<b>Navarra</b>	
	Firma digital	

Polígono El Soto, C/ Mediodía, 10

31195 Berrioplano · Navarra

T. 948 302 221 · F. 948 302 482

[www.autocaresfonseca.com](http://www.autocaresfonseca.com)

[autocaresfonseca@autocaresfonseca.com](mailto:autocaresfonseca@autocaresfonseca.com)



D. Borja Fonseca San Miguel, con D.N.I. Nº 44628025-K, en su calidad de Administrador de la mercantil Fonseca Bus S.L. con C.I.F. B/31558558 y domicilio en el Polígono El Soto, Calle Mediodía Nº 10-12, en Berrioplano (Navarra).

### **Manifiesta:**

Que en la línea **609**, el conductor adscrito al servicio NO alcanza al 40% de adscripción de su jornada, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 33 del Convenio Colectivo del Sector Transporte de Viajeros por Carretera de Navarra.

Y para que conste donde proceda y a petición del interesado, se expide el presente certificado en Berrioplano al 15 de enero del 2025.

Fdo.

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Don Tomás ARTIEDA SOTO, en nombre y representación de ATIVAR S.L., con domicilio en Huarte (Navarra), y C.I.F. n ° B31038854

**MANIFIESTA,**

Que en la Línea 610 ninguno de los trabajadores adscritos al servicio llega al 40% de adscripción de su jornada de acuerdo con el artículo 33 del Convenio Colectivo del Sector Transporte de viajeros por Carretera de Navarra.

Y para que conste donde proceda, y a petición del interesado se expide el presente certificado en Huarte, a 15 de enero de 2025

Fdo. Tomás ARTIEDA SOTO

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Cristina Urdánoz Gaztelu con DNI 29152424Q actuando en nombre y representación de  
AUTOBUSES LA PAMPLONESA S.A.

MANIFIESTA

Que en la ruta 708 ninguno de los trabajadores que la realiza, está adscrito a esa ruta en más del 40% de su jornada a efectos de aplicación del artículo 33 del Convenio de Transporte de Viajeros por Carretera.

En Pamplona, a 17 de enero de 2025

Cristina Urdánoz Gaztelu

AUTOBUSES LA PAMPLONESA S.A.

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Firma digital

Cristina Urdánoz Gaztelu con DNI 29152424Q actuando en nombre y representación de LA MUGUIROARRA, S.L.U.

MANIFIESTA

Que en la ruta 713 ninguno de los trabajadores que la realiza, está adscrito a esa ruta en más del 40% de su jornada a efectos de aplicación del artículo 33 del Convenio de Transporte de Viajeros por Carretera.

En Pamplona, a 16 de enero de 2025

Cristina Urdánoz Gaztelu

LA MUGUIROARRA, S.L.U.

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Firma digital

Don Víctor Manuel Gastón Ona, con NIF: 33419455H, administrador de la empresa AUTOCARES FÉLIX GASTÓN S.L. con CIF: B31423601, declara que la mencionada empresa forma parte de UTE SERBUS y que es la encargada de realizar la ruta de transporte escolar nº 715 contratada a dicha UTE por el Gobierno de Navarra, no siendo subrogable el conductor que realiza dicha ruta.

Para que así conste a quien le pueda interesar se firma el presente escrito en Orkoien a 17 de enero de 2024.

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Firma digital

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Cristina Urdánoz Gaztelu con DNI 29152424Q actuando en nombre y representación de  
AUTOBUSES LA PAMPLONESA S.A.

MANIFIESTA

Que en la ruta 729 ninguno de los trabajadores que la realiza, está adscrito a esa ruta en más del 40% de su jornada a efectos de aplicación del artículo 33 del Convenio de Transporte de Viajeros por Carretera.

En Pamplona, a 17 de enero de 2025

Cristina Urdánoz Gaztelu

AUTOBUSES LA PAMPLONESA S.A.

Cristina Urdánoz Gaztelu con DNI 29152424Q actuando en nombre y representación de  
AUTOBUSES LA PAMPLONESA S.A.

MANIFIESTA

Que en la ruta 736 ninguno de los trabajadores que la realiza, está adscrito a esa ruta en más del 40% de su jornada a efectos de aplicación del artículo 33 del Convenio de Transporte de Viajeros por Carretera.

En Pamplona, a 17 de enero de 2025

Cristina Urdánoz Gaztelu

AUTOBUSES LA PAMPLONESA S.A.

Línea

Trabajador

Categoría profesional

Antigüedad en la empresa

Antigüedad operario en la línea

Contrato sustitución

Contrato tipo

Vencimiento del contrato

ERTE

Salario bruto anual

Periodo de inactividad

Horas semanales en la línea

Horas anuales en la línea

Porcentaje de jornada anual

Absentismo

Pactos en vigor

Pluses y/o bonificaciones

Convenio Colectivo de aplicación

Firma digital

Cristina Urdánoz Gaztelu con DNI 29152424Q actuando en nombre y representación de  
AUTOBUSES LA PAMPLONESA S.A.

MANIFIESTA

Que en la ruta 740 ninguno de los trabajadores que la realiza, está adscrito a esa ruta en más del 40% de su jornada a efectos de aplicación del artículo 33 del Convenio de Transporte de Viajeros por Carretera.

En Pamplona, a 17 de enero de 2025

Cristina Urdánoz Gaztelu

AUTOBUSES LA PAMPLONESA S.A.

Cristina Urdánoz Gaztelu con DNI 29152424Q actuando en nombre y representación de  
AUTOBUSES LA PAMPLONESA S.A.

MANIFIESTA

Que en la ruta 741 ninguno de los trabajadores que la realiza, está adscrito a esa ruta en más del 40% de su jornada a efectos de aplicación del artículo 33 del Convenio de Transporte de Viajeros por Carretera.

En Pamplona, a 17 de enero de 2025

Cristina Urdánoz Gaztelu

AUTOBUSES LA PAMPLONESA S.A.